

GOBIERNO MUNICIPAL DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO.

ACTA DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA NO. 44

En la población de La Resolana, Municipio de Casimiro Castillo, siendo las 14:05 catorce horas con cinco minutos del día 16 dieciséis del mes de Diciembre del año 2013 dos mil trece, habiendo sido citados oportunamente por instrucciones del C. Presidente Municipal en funciones, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco, C. Salvador Durán Núñez, Presidente Municipal, Lic. Noemí Nereida González González, Síndico Municipal y los C.C. Regidores Propietarios, Lic. Enf. Nedy Lorena Ochoa Ramos, C. Mario Pelayo Guzmán, L.A.E. Sheila Fabiola Vega Chávez, C. Miguel Amador Lomas García, C. Fructuoso Madrigal Magallón, Profr. Agustín Vázquez García, Profr. Horacio Moisés Soto Benítez, Tec. Agr. Jesús Pérez Paredes y Mtro. Margarito Casillas Madera; quienes conforman la totalidad del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco; con el objeto de celebrar la **XLIV Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento de la actual Administración Municipal 2012-2015, en atención a lo que dispone el Artículo 15 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Por lo tanto se suscribe la presente correspondiente al **Acta número 44 cuarenta y cuatro**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de presentes y establecimiento del Quórum Legal.
- 2.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión anterior.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del Reglamento para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco.

Para el desahogo del **Punto número 01 uno.** En uso de la palabra el C. Salvador Durán Núñez, Presidente Municipal, saluda a los presentes y solicita a la C. Lic. Ana María Tejeda Pelayo, Secretario General, para que proceda a nombrar lista de asistencia, misma que arrojó la presencia de 11 once y 0 cero faltas, por lo que encontrándose la totalidad de asistentes de este H. Cuerpo Edilicio, procedió a declarar Quórum legal y abierta la sesión.

Para el desahogo del **Punto número 02 dos.** En uso de la palabra el C. Salvador Durán Núñez, Presidente Municipal, solicita a la C. Lic. Ana María Tejeda Pelayo, Secretario General, se sirva dar lectura a los puntos contenidos en el Orden del día, que son la lectura, revisión y aprobación del acta de la sesión anterior, por lo que habiéndose leído se somete a la votación del Ayuntamiento siendo aprobada por unanimidad en todos los puntos contenidos.

Para el desahogo del **Punto número 03 tres.** En uso de la palabra el C. Salvador Durán Núñez, Presidente Municipal, solicita a la C. Lic. Ana María Tejeda Pelayo, Secretario General, que proceda dar lectura al punto contenido la aprobación del Orden del día, por lo que habiéndose leído se somete a la votación del H. Ayuntamiento, siendo aprobada por unanimidad en todos los puntos contenidos.

Para el desahogo del **Punto número 04 cuatro.** Después de analizado y discutido el punto, se aprueba por unanimidad el Reglamento para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco; y se ordena su publicación en la Gaceta del Municipio y en los lugares visibles de la Cabecera Municipal; así como su envío al Congreso del Estado, para su compendio en la Biblioteca del Poder Legislativo.

Handwritten signatures on the right margin:

- Salvador Durán Núñez
- Ana María Tejeda Pelayo
- Horacio Moisés Soto Benítez
- Margarito Casillas Madera
- Jesús Pérez Paredes
- Agustín Vázquez García
- Nedy Lorena Ochoa Ramos
- Miguel Amador Lomas García
- Sheila Fabiola Vega Chávez
- Mario Pelayo Guzmán
- Fructuoso Madrigal Magallón
- Noemí Nereida González González

Handwritten signature on the left margin:

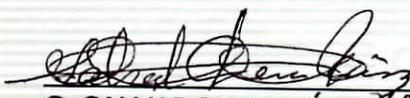
- Salvador Durán Núñez

Handwritten signature at the bottom left:

- Salvador Durán Núñez

Habiéndose desahogado los puntos del Orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 16 de Diciembre del 2013 dos mil trece, levantando la presente constancia firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

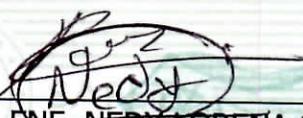
PRESIDENTE MUNICIPAL

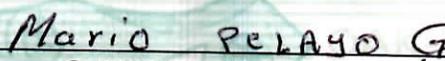

C. SALVADOR DURÁN NUÑEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL


C. LIC. NOEMI NEREIDA GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

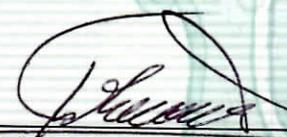
REGIDORES PROPIETARIOS


C. LIC. ENE. NEDY LORENA OCHOA RAMOS.

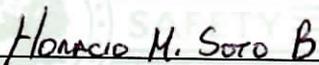

C. MARIO PELAYO GUZMÁN.

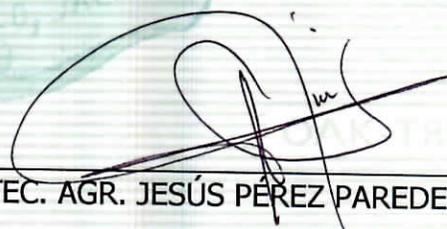

C. L.A.E. SHEILA FABIOLA VEGA CHÁVEZ.


C. MIGUEL AMADOR LOMAS GARCÍA.

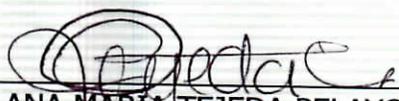

C. FRUCTUOSO MADRIGAL MAGALLÓN.


C. PROFR. AGUSTÍN VÁZQUEZ GARCÍA.


C. PROFR. HORACIO MOISÉS SOTO BENITEZ.


C. TEC. AGR. JESÚS PÉREZ PAREDES.


C. MTRO. MARGARITO CASILLAS MADERA.


LIC. ANA MARÍA TEJEDA PELAYO.
SECRETARIO GENERAL.